

BASES DEL I CONCURSO DE CAMPANILLEROS

Al objeto de contribuir al realce de las tradicionales Fiestas Navideñas, la Hdad. De la Borriquita de Coria del Río, convoca el I CONCURSO DE COROS DE CAMPANILLEROS, a celebrar los próximos días 1, 2 y 10 de diciembre de 2023, de acuerdo con las siguientes bases:

ARTÍCULO PRIMERO.- Inscripción, plazo, forma y requisitos:

Las inscripciones se realizarán a través del correo electrónico campanilleros@borriquitadecoria.es

Para ello, deberán enviar la ficha de inscripción debidamente cumplimentada, que podrán descargar en el enlace: www.borriquitadecoria.es/descargas/inscripcion_campanilleros.pdf o bien solicitándola por el correo electrónico antes facilitado.

La fecha máxima para presentación de la inscripción será el día 24 de noviembre de 2023.

Una vez haya sido recibida, registrada y aprobada por la organización; se emitirá un correo informando la validez de la inscripción.

La inscripción tendrá un coste de 1€ por cada integrante de la agrupación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Participantes:

I) Podrán participar cuantos grupos formalicen su inscripción dentro del plazo que se establece en el Artículo Primero.

II) El número de integrantes de los grupos deberá estar compuesto por un mínimo de 8 y un máximo de 25 componentes.

III) Los coros se competirán en dos categorías: Infantil (Menores o iguales a 15 años) y Adultos (Mayores de 15 años).

IV) Cada grupo presentará un mínimo de CINCO villancicos en la ficha de inscripción, para que en el caso que se repita una canción en dos o más grupos, la organización una vez cerrado el plazo de inscripción lo comunique al director para que modifique su repertorio y de este modo evitar coincidencias. En caso de coincidencia en el repertorio prevalecerá la fecha de inscripción

V) Todos los grupos participantes habrán de interpretar en su repertorio TRES villancicos de libre elección, con música y voz en directo. En caso que existan un

número elevado de participantes, la organización podría disminuir el número de villancicos a interpretar.

VI) Tendrán mayor puntuación los villancicos populares y canciones navideñas antiguas. Será valorado originalidad en letra y música.

VII) Los participantes podrán utilizar instrumentos clásicos de Navidad. Para los coros infantiles se permitirán adultos en el acompañamiento con instrumentos de cuerda. Estos adultos no podrán acompañar en el canto en ningún momento de la actuación.

VIII) La final del concurso estará formada por un mínimo de TRES Coros y por un máximo de SEIS COROS, que serán aquellos que mayor puntuación hayan obtenido en las fases clasificatorias.

ARTÍCULO TERCERO.- Premios:

Se establecen los siguientes premios:

PRIMER PREMIO CATEGORÍA ADULTOS: 400 euros

PRIMER PREMIO CATEGORÍA INFANTIL: 400 euros

Los premios se entregarán en efectivo a los ganadores, una vez se haga público el fallo del jurado.

A todos los participantes se le obsequiará con una bola de árbol de Navidad conmemorativa del Evento.

ARTICULO CUARTO.- Desarrollo del Concurso.-

El concurso de Villancicos se celebrará:

- Preliminares.- En la plaza María José Suárez de Coria del Río
 - Día 1 de diciembre de 2023, a partir de las 16:00 horas.
 - Día 2 de diciembre de 2023, a partir de las 12:00 horas.

- FINAL.- En el Centro Cultural de la Villa “Pastora Soler” de Coria del Río.
 - Día 10 de diciembre de 2023, a partir de las 12:00 horas.

Dependiendo del número de participantes, se podrá desarrollar en una o varias fases (clasificatorias y final), comunicándose previamente a los participantes.

El orden de actuación se comunicará a los representantes de los coros con, al menos tres días de antelación.

Los grupos y coros seleccionados dispondrán de los medios técnicos disponibles. Si necesitara alguno en especial correrá a su cargo.

ARTICULO QUINTO.- El Jurado.-

El Jurado estará compuesto por profesionales de la música y por personas vinculadas a las tradiciones culturales de nuestro municipio.

El Jurado dará a conocer su veredicto, una vez finalizadas todas las actuaciones y después de su deliberación.

ARTICULO SEXTO.-

La participación en este concurso de Villancicos por parte de los concursantes implica la total aceptación de las presentes bases y el fallo del Jurado, que será inapelable.

ARTICULO SEPTIMO.- Acceso al recinto de la Final.

Para acceder al recinto se facilitará una acreditación a cada participante que será recogida en las taquillas por el representante del coro. También se acreditarán a 4 personas por cada coro que serán los encargados de tutorizar a los participantes, en el caso de los coros infantiles.

El resto de público deberá adquirir su invitación de acceso al recinto con un donativo de 3 €.

La organización tiene la potestad de suspender o modificar las bases del evento si se diese alguna circunstancia que obligara a tomar esta determinación. En tal caso se les comunicará a los grupos inscritos, los cuales no podrán solicitar ninguna indemnización.

Coria del Río, 4 de octubre de 2023